

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 17 de febrero de 2014, se comunica a doña María del Prado García Moreno la concesión de un plazo de audiencia de diez días para que alegue lo que a su derecho convenga respecto a su solicitud de licencia de obras para «instalación de calefacción, cambio de sanitarios y ventanas» en calle Doña María de Portugal, número 8, 6-B de esta ciudad, como consecuencia de la paralización del mismo durante más de tres meses por causas imputables al interesado, a tenor del artículo 92 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; transcurrido el cual sin manifestación alguna al respecto se entenderá caducado el procedimiento, procediéndose al archivo de las actuaciones.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Talavera de la Reina 1 de abril de 2014.- La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras. (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.-3341